

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1461 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Linares de Mora (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 248 de 30 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, de personal laboral fijo en turno libre por sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Linares de Mora, 3 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Yolanda Sevilla Salvador.